



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe de departamento de gestión y concertación.
Área de Adscripción:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Reporta a:	Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Supervisa a:	Personal de apoyo

Interacciones Internas

Con:	Para:
Desarrolladores, SOTOP, Protección Civil, CORRET, CERTT, Fraccionadores, Tramitantes y público en general.	Remitir informes que solicitan de acuerdo a las denuncias. Informes de los procedimientos en áreas verdes y de las concesiones que ha otorgado este Ayuntamiento.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Seguridad Pública del Estado Dependencias Federales y Estatales	Salvaguardar la seguridad e integridad de los visitantes y locatarios de los mercados públicos. Revisión de programas que permitan la actualización de los principales centros de abasto del Municipio de Centro.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar las actividades del Departamento en relación al personal y la atención de las distintas quejas ciudadanas referentes a construcciones sin las autorizaciones que otorga la Dirección, atención ciudadana, escritos, vías telefónica o verbales, dando solución a las mismas mediante inspecciones así como la elaboración del acta correspondiente para iniciar el Procedimiento Jurídico Administrativo en coordinación con la Unidad Jurídica de la Dirección de igual forma coordinar regularización de los anuncios publicitarios.



Descripción Específica

Construcciones
Atención a la ciudadanía
Coordinar los recorridos de inspección en diferentes zonas de los mercados
Asignar zonas de inspección a los respectivos inspectores.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Carrera a nivel de Licenciatura en ingeniería, arquitectura o a fines.
Experiencia:	5 años
Conocimientos:	Administración Pública, planeación, organización, relaciones humanas y conocimiento de la estructura y funcionamiento de la ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Resolución de problemas, toma de decisiones, organización, capacidad para la atención de problemas con su resolución positivo y facilidad de palabras.